

ACTA

----- En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13 horas, del día jueves 30 de mayo del presente año, los Municipales que integran La **COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, C.C. ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR, LICDA. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS e ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, se reunieron en las oficinas de Regidores ubicadas en la calle Profr. Gregorio Torres Quintero No. 85, zona Centro, de esta ciudad Capital., para dar seguimiento al memorándum No. S-1177/2019, signado por la Secretaria de este H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Motivo de la reunión.
3. Proyecto y discusión de dictamen para la suscripción de un convenio de colaboración a celebrarse entre el Instituto Tecnológico de Colima y este municipio.
- 4.- Clausura de la reunión.

PRIMER PUNTO.- Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida por parte del Ing. Omar Suárez Zaizar, Presidente de la Comisión, a la Licda. Melisa González Cárdenas y al Ing. Rodrigo Ramírez Rodríguez, Secretarios de la misma.

SEGUNDO PUNTO.- En uso de la voz, el Ing. Omar Suárez Zaizar, informa que por instrucciones del C. Presidente Municipal, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, se ha enviado a esta Comisión el oficio 1177/2019 de fecha 30 de mayo del presente, suscrito por la Licda. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, mediante el cual turnó el oficio No. DGTV/820/19 signado por la M.C. Ana Rosa Braña Castillo, Directora del Instituto Tecnológico de Colima, en el cual manifiesta su interés para celebrar un convenio de colaboración entre ese Instituto y este Ayuntamiento de Colima.

TERCER PUNTO.- Se determinó la viabilidad para autorizar la suscripción de este Convenio, con la finalidad de crear un marco de colaboración académica, científica y tecnológica entre las partes, para realizar de manera conjunta actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos, investigaciones conjuntas, así como asesoría técnica y académica en los campos afines de interés para las partes.

CUARTO PUNTO.- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 13.30. horas del jueves 30 de mayo de 2019, en la Ciudad de Colima, Colima. Para constancia de la misma, se levanta la presente ACTA firmando los que en ella intervinieron.

POR LA COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN,



ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR
Regidor Presidente



LICDA. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS
Regidor Secretaria



ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ
Regidor Secretario